



metro bilbao

**Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación
del:**

**“Suministro de Ordenadores Portátiles para
incorporar a la Plataforma Tecnológica Corporativa
de metro bilbao”**

23-LG-DC-195

Versión 1
22/9/2023



Cuadro de Características

1. Objeto del contrato:

Suministro de Ordenadores Portátiles para su incorporación a la Plataforma Tecnológica Corporativa de metro bilbao. CPV 30213100-6.

2. Pliego de Prescripciones Técnicas:

23-LG-DC-195

3. Pliego de Cláusulas Administrativas:

20-LG-DC-015

4. Volumen del contrato:

Suministro de un mínimo de 25 y un máximo de 60 ordenadores portátiles con una garantía de 3 años in situ NBD. Inicialmente, una vez firmado el contrato, Metro Bilbao se compromete a adquirir como mínimo 25 unidades, a continuación, durante el plazo de vigencia del contrato, irá adquiriendo portátiles a medida que los necesite al precio comprometido en la adjudicación. El plazo de vigencia del contrato será de 6 meses desde la fecha de adjudicación.

El volumen máximo del contrato es de 75.000 €.

5. Normas específicas:

No procede.

6. Plazo del suministro y vigencia:

El licitante indicará obligatoriamente en la oferta su plazo de suministro. El plazo de vigencia del contrato será de 6 meses desde la fecha de adjudicación.

7. Lugar de entrega:

Metro Bilbao, S.A.
C/ Navarra, 2
48001 Bilbao

8. Requisitos de solvencia:

Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

- Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:



- Declaración sobre el volumen global de negocios, referido a los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, de **al menos ciento cinco mil euros anuales (105.000 €/anuales)**. Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de suministros.
- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:
 - Relación suministros similares ejecutados en el curso de los últimos tres años avalados por certificados del correcto suministro y adecuada calidad del producto. Se debe presentar un **mínimo de 1 Certificado de buena ejecución** en el suministro de ordenadores portátiles realizados en los últimos 3 años indicando importe del contrato/pedido.

9. Fecha límite de presentación de ofertas:

Las 12:00 h del 23 de enero de 2024.

10. Criterios de valoración de las ofertas:

Criterios evaluables mediante fórmula: 100 puntos

Se utilizará el importe resultante especificado en la Excel del Anexo-1.

$$P_{lic} = (O_{min} / O_{lic}) \times P_{tot}$$

Siendo:

P_{lic} : Puntuación que obtiene el licitador.

O_{min} : Oferta mínima de las presentadas y admitidas.

O_{lic} : Oferta del licitador.

P_{tot} : Puntuación total máxima del criterio evaluable mediante fórmula.

Nota importante:

Las **acreditaciones del cumplimiento de los requisitos** solicitados en el punto 8 deben incluirse en el **sobre nº1** de la oferta (Documentación administrativa). En aquellas ofertas que no lo hagan así, no se abrirán el resto de los sobres.

Los citados requisitos podrán ser inicialmente presentados mediante declaración responsable (DEUC), que se incluye en la convocatoria del procedimiento. Posteriormente, al adjudicatario se le solicitará acreditación documental de todos los extremos declarados.

Caso de solicitarse expresamente la presentación física de ofertas, será obligatorio presentar **copia en formato electrónico** de la oferta **en cada uno**



de los sobres presentados, según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En caso de empate en la puntuación TOTAL, se otorgará un (1) punto extra a la oferta que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluya medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, disponer y acreditar; y sistemas auditables de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), disponer y acreditar.

11. Presentación de la oferta económica:

De acuerdo al modelo del Anexo 1.

12. Fianza definitiva:

No procede.

13. Póliza de Responsabilidad Civil:

No procede.

14. Tratamiento de datos personales:

En el objeto de esta licitación no se realiza tratamiento de datos personales.



Índice

1. Objeto	6
2. Características del Suministro.....	6
2.1 Antecedentes.....	6
2.2 Alcance	6
3. Condiciones Particulares.....	7
3.1 Presupuesto	7
3.2 Plazo de suministro.....	8
3.3 Facturación.....	8
3.4 Pruebas de Equipos	8
4. Elaboración de Propuestas	8
4.1 Información Técnica a incluir en el sobre 1 (administrativo)	9
4.2 Información a incluir en la Oferta Económica	9
5. Resolución.....	9
Anexo 1: Modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios	10



1. Objeto

El objeto del presente pliego consiste en establecer las condiciones tanto técnicas como económicas para el suministro de una serie de equipamiento informático a incorporar a la Plataforma Tecnológica de metro bilbao. CPV 30213100-6.

2. Características del Suministro

2.1 Antecedentes

Metro Bilbao desea adquirir una serie de ordenadores portátiles para proceder a la renovación tecnológica de una parte de los equipos de su Plataforma Tecnológica, mejorando de esta forma su versatilidad y adaptación a los retos venideros.

2.2 Alcance

Se desea contratar el suministro de un un mínimo de 25 y un máximo de 60 ordenadores portátiles durante los 6 meses del plazo de vigencia del contrato. Las especificaciones técnicas mínimas requeridas, con los valores del equipo con la configuración por defecto de fábrica sin ningún tipo de manipulación adicional, son las siguientes:

- Gama profesional
- Procesador Intel Core i5 (mínimo) generación 12 (o superior)
- Seguridad Trusted Platform Module (TPM 2.0)
- BIOS desarrollado por el fabricante del equipo y actualizable a través de red
- 16 GB de Ram DDR4. La memoria no debe estar soldada en placa y disponer de al menos dos DIMMS estando uno de ellos libre. Se estima que **8 portátiles** deberán de estar equipados con 32 GB de RAM DDR4.
- Monitor 14" Full HD antirreflejante IPS de al menos 400 nits
- Teclado retro iluminado
- Clickpad compatible con gestos multitáctiles
- Disco de estado sólido PCIe NVMe de 512 GB
- Webcam 720p con dispositivo físico de privacidad
- Micrófono, altavoces y tarjeta de sonido integrados
- Puerto de Entrada/Salida de audio (Para auriculares y micrófono externos)
- Batería con capacidad mínima de 42 WHr
- 3 puertos USB SuperSpeed Type-A
- 1 puerto USB4 Type C con carga
- 1 puerto HDMI
- Puerto RJ45 para Lan Ethernet 10/100/1000
- Lector de huellas dactilares
- Lector de Smart Card
- Comunicaciones Inalámbricas: Intel Wi-Fi 6e y Bluetooth 5.3



- Adaptador de corriente correspondiente del fabricante
- Peso máximo de 1,4 kg
- Medidas. El máximo permitido de cada dimensión es de 33 x 23 x 2 cm
- Windows 11 Profesional
- 3 años de garantía del fabricante "in situ" NBD. La reparación se realizará siempre en las dependencias de Metro Bilbao. Será responsabilidad del suministrador activar la garantía.
- Certificación Energy Star o equivalente.
- Certificación EPEAT Gold o equivalente
- Certificación ROHS
- Pruebas aceleradas de vida útil: Certificación HALT, MIL-STD-10H o equivalente.
- Las marcas ofertadas dispondrán de página web donde se puedan consultar las características de los equipos y realizar la descarga de firmware, parches y actualizaciones, con introducir solamente su P/N o el Número de Serie (aportar la URL de acceso para el equipo ofertado).
- El hardware ofertado deberá estar incluido en la lista de compatibilidad de Microsoft.

Además, para cada portátil, se deberá de suministrar una Docking Station USB-C homologada por el fabricante para el modelo en cuestión con garantía de 3 años oficial del fabricante. Estas Docking Station deberán de tener mínimamente estas características:

- 1 cable USB-C para conectar el sistema host
- 1 puerto USB-C con salida de datos y alimentación (15 W)
- 2 puertos USB 3.0
- 2 puertos DisplayPort
- 1 puerto HDMI 2.0
- 1 puerto RJ45
- 1 ranura de bloqueo estándar

No se aceptarán propuestas que no cumplan la **totalidad de las especificaciones demandadas**.

3. Condiciones Particulares

3.1 Presupuesto

El volumen máximo del contrato establecido para este proyecto es de 75.000 € (IVA no incluido).



3.2 Plazo de suministro

La empresa adjudicataria deberá comunicar en la oferta el plazo en el que se compromete a realizar el suministro.

Una vez entregados, habrá un periodo de tres (3) años de garantía in situ y soporte de la totalidad del equipamiento suministrado.

3.3 Facturación

El importe adjudicado se facturará de acuerdo a los siguientes hitos y porcentajes:

- ✓ El 100% del importe adjudicado a la entrega de la totalidad de los equipos.

3.4 Pruebas de Equipos

Metro Bilbao podrá solicitar una unidad del equipo ofertado con objeto de poder realizar las pruebas que estime oportunas. El equipo deberá incluir la correspondiente documentación técnica acreditativa de sus características, así como los manuales de funcionamiento y/o utilización, y tiene que estar a disposición de metro bilbao en un plazo máximo de 10 días naturales tras ser solicitado. La entrega y recogida del material de pruebas, se realizará por cuenta de la empresa ofertante. El incumplimiento de esta condición podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada.

4. Elaboración de Propuestas

Durante el período de preparación de las ofertas, el email de contacto de metro bilbao será:

admin_mb@metrobilbao.eus

El desconocimiento de circunstancias constatables no podrá ser argumentado como base para ninguna modificación de las ofertas o del correspondiente contrato en caso de adjudicación.

El licitante deberá presentar la documentación de las ofertas en:
<https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa>

En caso de problemas técnicos para cargar las ofertas solicitar ayuda en el tlf.: 945016298.

La propuesta deberá cumplimentarse de acuerdo a las especificaciones del presente pliego y del Pliego de Cláusulas Administrativas 20-LG-DC-015.

La empresa ofertante deberá presentar la documentación que se indica en los apartados siguientes.



4.1 Información Técnica a incluir en el sobre 1 (administrativo)

Se presentará una memoria **Técnica** que deberá incluir los siguientes apartados:

- ✓ Descripción exhaustiva del equipamiento ofertado evidenciando el cumplimiento de TODOS los requisitos definidos en el Alcance.
- ✓ Plazos de entrega y compromisos adquiridos para la totalidad de los suministros ofertados.

4.2 Información a incluir en la Oferta Económica

Se ofertará de acuerdo con el modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios que se adjunta como Anexo 1.

El precio ofertado será un precio máximo y no modificable, en el que se habrán incluido todos los conceptos como portes, etc.

El I.V.A. se facturará aparte.

5. Resolución

Metro Bilbao adjudicará el proyecto en base a la mejor oferta económica, según los criterios indicados en el cuadro de características, y condicionando la adjudicación a que la empresa suscriba y formalice la documentación contractual que metro bilbao redacte al efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, se notificará el resultado de la misma a todas las empresas que hayan participado en el proceso.



Anexo 1: Modelo de Propuesta Económica y Cuadro de Precios



Modelo de Proposición Económica:

D./Dña..... con DNI.....en nombre de.....con domicilio a efectos de notificaciones en....., y CIF.....

DECLARO:

I.- Que he quedado enterado del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el suministro de un máximo de 60 ordenadores portátiles con 3 años de garantía in situ NBD.

II.- Que igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III.- Que la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IV.- Que en relación con la prestación de la presente oferta, propongo la realización de los trabajos según la tabla adjunta. Dichos importes incluyen todos los tributos, tasas, cánones de cualquier índole que sean de aplicación así como cualquier otro gasto que se derive de la prestación, o que se origine por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego, **A EXCEPCION DEL IVA**, que no será incluido.

En....., a..... de..... de.....

Fdo:

D.N.I.:



Cuadro de Precios

Ordenador Portátil	Cantidad	P. Unitario Máximo	P. Unitario Ofertado
Marca/modelo (32GB RAM)	8	1.350 €	
Marca/modelo (16GB RAM)	52	1.200 €	

Todos los precios se ofertarán sin Iva.